**SESIÓN ESPECIAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE NICARAGÜENSE, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2014, CON CITA PARA LAS ONCE DE LA MAÑANA. (TRIGÉSIMA LEGISLATURA).**

**PRESIDENTE RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ:**

Buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Especial en Celebración del Día de la Madre Nicaragüense, pidiéndole a la compañera Alba Palacios, Primera Secretaria que nos verifique el quórum.

**PRIMERA SECRETARIA ALBA PALACIOS BENAVÍDEZ:**

Buenos días, compañero Presidente, existe quórum de ley para realizar esta Sesión Especial en Celebración del Día de la Madre Nicaragüense.

**PRESIDENTE RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ:**

Se abre la Sesión Especial.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA; MAESTRO DE CEREMONIA:**

Entonaremos a continuación nuestro Sagrado Himno Nacional de Nicaragua.

**HIMNO NACIONAL:**

Esta es la Sesión Especial de la Asamblea Nacional en “Celebración del Día de la Madre Nicaragüense”. Hará uso de la palabra la diputada Corina de Jesús Leiba Gonzales, quien habló en representación de la Bancada Alianza Partido Liberal Independiente, PLI.

**DIPUTADA CORINA DE JESÚS LEIBA GONZALES:**

Primeramente quiero agradecerle al que es digno de ser alabado, al que se merece todo honor y toda gloria al Dios Todo Poderoso, el cual nos permite un día más de vida, la oportunidad de poderme dirigir a todas las madres bellas del pueblo Nicaragüense.

Diputadas y diputados de la Junta Directiva, diputados y diputadas de este Parlamento, policías que hoy nos acompañan esas policías madres que dan servicio a la patria, trabajadoras de la Asamblea Nacional y demás personas que hoy nos acompañan en esta preciosa Sesión Especial que hoy estamos llevando acabo nosotros los diputados de este Parlamento.

En nombre de mi Bancada del glorioso partido Liberal Independiente PLI, me llena de gran honor poder enaltecer esta preciosa mañana a ese ser tan extraordinario, como lo es la “Madre Nicaragüense”.

Una vez al año hacemos una pausa para celebrar el amor y la compasión de aquella mujer que nos dio la vida y nos creó y agradecerle por los muchos años que con paciencia, abnegación veló por nosotros con la ayuda de nuestro Padre Celestial nuestro Señor Jesucristo.

Hoy es el momento de festejar y dedicar un día por completo a ese ser que desde antes de conocernos ya nos amaba, quien cuidó de nosotros durante nueve meses y a quien no le importó dejar su esbelta figura por una barriguita, porque sabía que llevaba en su vientre a la persona que la amaría toda la vida. Esas son nuestras madrecitas lindas de este bello país Nicaragua. Ella cambió su vida diaria por darnos vida, por darnos felicidad, por darnos amor, compañía, educación, paz y sobre todo su gran amor y a partir del momento en que nacimos ha sido la única persona en el mundo que siempre está de forma incondicional, quien en todo momento tiene una palabra motivadora, un oído comprensivo y un corazón tierno para cada uno de nosotros sus hijos, esas son nuestras madrecitas lindas.

Mujer virtuosa, madre virtuosa, ¿quién la hallará?, porque su estima sobrepasa largamente a la de las piedras preciosas. El corazón de su marido está en ella confiado, y no carecerá de ganancias. Vela por que vayan bien sus negocios; su lámpara no se apaga de noche. Muchas, muchas mujeres, muchas madres hicieron el bien y hacen el bien, más ustedes madrecitas lindas nicaragüenses sobrepasas a todas.

Engañosa es la gracia y vana la hermosura; la mujer, la madre que teme a Jehová, esa madre es digna de ser alabada. La mujer sabia, esa madre sabia edifica su casa, más la necia con su mano la derriba.

La madre sin lugar a duda es el más grande ser humano existente en la tierra, es incomparable, es insustituible y su amor es el regalo más preciado que Dios nos puede dar, a nuestras madres lindas, una madre es alguien capaz de sacrificarlo todo por un hijo, dedicándole el tiempo necesario para hacer de él una persona de bien; alguien que en un futuro la llene de orgullo y la haga sentir que todos sus esfuerzos y sacrificios valieron la pena y aunque muchas veces no valoramos lo que ellas hacen por nosotros, ellas a pesar de todo nos amarán sin condiciones, esas son nuestras madrecitas lindas nicaragüenses y todas las madrecitas lindas que están en este lugar.

El corazón de una madre es el más hermoso lugar para un hijo, sólo hay un corazón como éste, aquel que perdona absolutamente todo, aquel que ama sin hacer distinciones y quien más sufre con nuestros errores es el corazón de nuestra madrecita linda por ser tan maravillosas. No sólo debería de existir un día en específico para celebrarla, cada día junto a ella debería ser único e irrepetible, debemos saber aprovecharla al máximo, porque cuando ella parte de este mundo empezamos a afrontar este mundo solo. Por eso debemos de amarla, respetarla y honrarla sobre todas las cosas, como dice el mandamiento de Dios con promesa “Amarás a tu padre y a tu madre” y nos irá bien todos los días de nuestra vida.

La madre de hoy tiene un doble reto en la sociedad, la madre trabajadora, específicamente las madres que laboran en este Parlamento; ya que no solamente se dedican a su trabajo en el cumplimiento de su deber, sino que adicionalmente están inmersas en sacar su hogar hacia delante, todas las madres, todas la madres merecen un digno reconocimiento por el amor, cariño, abnegación que han sabido compartir con sus hijos. Para terminar, desde lo más profundo de mi corazón quiero pedirle a mi Padre Celestial Dios, continúe bendiciendo a cada una de las madres nicaragüenses y que nosotros como hijos les demos lo mejor a nuestras madres, porque hoy las tenemos y mañana no las tenemos.

Que Dios les bendiga a todos y que ¡vivan las madres nicaragüenses!

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA; MAESTRO DE CEREMONIA:**

Escuchaban las palabras de la diputada Corina de Jesús Leiba Gonzales, quien hablaba en representación de la Bancada Alianza Partido Liberal Independiente PLI, en esta Sesión Especial en Celebración del Día de las Madres Nicaragüenses.

A continuación palabras de la diputada Ángela Espinoza Tórrez, quien hablará en representación de la Bancada del Frente Sandinista de Liberación Nacional F.S.L.N.

**DIPUTADA ÁNGELA ESPINOZA TÓRREZ:**

Compañero René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional, diputadas y diputados que integran la Junta Directiva de este Parlamento; colegas diputadas y diputados de las bancadas, invitados e invitados distinguidos que nos acompañan esta mañana, medios de comunicación, madres nicaragüenses todas.

Un día Dios nuestro padre

tomó en sus manos su propio corazón,

extrajo la fibra más delicada

Y la injertó en el corazón de la madre,

de todas las madres.

Desde entonces

lo más parecido a Dios

que existe en esta tierra

son las madres.

su corazón tiene poderes casi divinos.

Al dar la mano a una madre

hemos tocado el corazón de la eternidad.

Esta composición poética del sacerdote chileno Ignacio Larrañaga cuya inspiración tiene ribetes de divinidad, grafica lo que es la madre, a la cual le reconoce dones propios de la santidad, porque la identifica como un ser surgido de la fibra más delicada del corazón del Creador; y por ello la compara como el ser más parecido a Dios que existe en la creación, a las cualidades de la madre les llama poderes casi divinos y al final le confiere otra virtud celestial cuando la compara con el corazón de la eternidad.

Ratifica esta comparación de la madre con nuestro Padre Celestial, el poeta hondureño Augusto Coello, en el siguiente fragmento del Himno a La Madre.

En el nombre de Madre se encierra

la más alta expresión del amor

porque no puede haber en la tierra

una imagen más clara de Dios.

La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua ha señalado que el Día de la Madre en Nicaragua fue instituido el 5 de julio de 1940 con base en una publicación del Diario Oficial, La Gaceta N°.148, Decreto 69 del 22 de mayo del mismo año, posteriormente se modificó dos veces el Día de la Madre.

En 1977 se pasó a celebrar el último domingo de mayo y en 1980 en la primera etapa de la Revolución se restituyó a su fecha original 30 de mayo; desde entonces no se ha reportado ningún cambio.

Hoy, en la segunda etapa de la Revolución, rendimos culto a la madre, la madre tierra, la madre patria como diría mi hermano Carlos Emilio, la madre matria, la madre campesina, la madre de héroes y mártires, la madre de los pueblos originarios, la madre joven, la madre adulta mayor, la madre diputada, la madre policía, la madre de todas las clases y sectores sociales celebramos el día de las madres restituyendo sus derechos, cuidándola no con discursos o palabras frías, sino con acciones concretas.

Hoy celebramos a la madre tierra dándole amor, que significa quererla y protegerla porque es madre, afirmando que tiene dignidad y es portadora de derechos, estos derechos que también son los nuestros, significan que a la vez tenemos deberes con ella, como tratarla bien, cuidar de su salud y su vitalidad para que continúe haciendo lo que ha hecho desde hace millones de años.

Hoy celebramos a la madre tierra desarrollando cada año una gran cruzada nacional de reforestación, hemos logrado sembrar más de ciento cuarenta mil hectáreas de bosques con árboles maderables, ornamentales y frutales impulsando un modelo de producción amigable con el medio ambiente. Creando desde el movimiento un modelo de producción amigable con el medio ambiente; creando desde el Movimiento Guardabarranco y las instituciones ambientales y productivas del gobierno una cultura de la juventud y sociedad en general de respeto a la fauna, los mares, ríos, lagos, lagunas, bosques, manglares y la protección de Bosawas y todas las reservas naturales generadoras de oxígeno y vida. Impulsando la conservación, recuperación, captación y cosecha de agua ante los impactos del cambio climático para restablecer los caudales de agua en los ríos más importantes de nuestra patria, protegiendo más del 60% de los ecosistemas mediante el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, resguardando los refugios de vida silvestre y desarrollando el Modelo de Forestería Comunitaria.

Todas estas buenas prácticas ecológicas y de amor por la madre tierra las hemos institucionalizado en la Constitución Política, que ahora con sus reformas establece en el Art 60: Los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable, así como la obligación de su preservación y conservación.

El bien común supremo universal, condición para todos los demás bienes, es la madre tierra; esta debe ser amada, cuidada y regenerada.

El bien común de la Tierra y de la humanidad nos pide que entendamos la Tierra como viva y sujeta de dignidad. Pertenece comunitariamente a todos los que la habitan y al conjunto de los ecosistemas…. Te amamos madre tierra.

Hoy celebramos a la madre patria, la madre matria. El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, ha logrado a través de su política exterior proteger los límites territoriales y más aún, los ha logrado extender por medio de los triunfos obtenidos en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, máximo órgano de Justicia de las Naciones Unidas, en donde se nos ha reconocido plena soberanía sobre miles de kilómetros en las fronteras con Honduras, Colombia, Costa Rica, Panamá.

Las Políticas de Seguridad Ciudadana y Humana han logrado que nuestro país no caiga en las manos del crimen organizado internacional en sus expresiones del narcotráfico, tráfico de drogas y tráfico de personas.

Estamos considerados como uno de los países más seguro de América Central y de América Latina en su conjunto.

Hemos instalado Comisarias de la Mujer y la Niñez en todos los municipios del país, para que un día no muy lejano nuestras madres vivan libres de violencia de género e intrafamiliar.

La Política de Unidad de Reconciliación y Consenso Nacional que impulsa nuestro gobierno con los trabajadores, empresarios, Iglesias, familias, comunidades y todos los sectores ha permitido que crezcamos económica y socialmente, ahora tenemos un clima de paz y estabilidad institucional y social.

Te amamos madre patria, te amamos madre matria.

Hoy celebramos a las mujeres que ejercen protagonismo aprobando y poniendo en vigencia leyes y políticas en igualdad de género; esto ha provocado que nos convirtamos en país líder en el mundo, en tener mujeres en los espacios de poder y con protagonismo real. Hoy tenemos muchas madres diputadas, ministras, magistradas, jueces, alcaldesas, concejales, maestras, trabajadoras de la salud etc., el 61% de quienes trabajan en el Estado somos mujeres, o sea, setenta mil trescientos sesenta y cuatro somos mujeres.

Como afirma nuestro presidente, el comandante Daniel Ortega, celebramos rutas de restitución de derechos, el protagonismo de las mujeres nicaragüenses en los espacios de decisión y poder que ustedes mismas hermanas han venido despejando y ocupando con la inteligencia, la sensibilidad y el amor que trae nuevos nombres, nuevas figuras y nuevas maneras de ser, de participar y de hacer a la patria libre. Respetamos los liderazgos femeninos.

Hoy celebramos a las madres campesinas y las madres de las ciudades, mejorando los ambientes escolares para que las madres estén tranquilas sabiendo que sus hijos e hijas estudian en lugares seguros, asignando miles de becas, mochilas escolares, raciones de alimentos a decenas de miles de niños y niñas. Hoy las madres están más alegres porque sus hijos, hijas, nietas y nietos tienen más oportunidades de estudiar desarrollando educación técnica en el campo, de esta manera las madres campesinas tienen esperanzas que ellas y sus hijos e hijas un día pronto vivirán mejor. Instalando cada año un parque de la niñez feliz en donde niños y niñas de todos los rincones del país van con sus madres y padres a disfrutar del derecho a la recreación.

Impulsando programas de vacunación, atención en salud a mujeres embarazadas y a niños y niñas todo esto trae más vida a las madres y a las familias; funcionando ciento cuarenta y una Casas Maternas y diecisiete en construcción como albergues alternativos organizados conjuntamente entre el gobierno a través del Minsa, la comunidad organizada, los gobiernos locales para hospedar a las mujeres de las áreas rurales en los días previos al parto y durante los primeros días de su puerperio, lo que ha permitido disminuir la mortalidad materna y prenatal, por esa razón el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional fue galardonado con el Premio Las Américas 2011, otorgado por el Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes CIFAL, Atlanta del Sistema de las Naciones Unidas.

Ejecutando medidas de Prevención, Atención, Mitigación y Reconstrucción frente a cualquier evento natural y social que cause desastre, esto brinda un clima de seguridad a todas las madres nicaragüenses. Facilitando procesos de formación y capacitación a miles de mujeres para que se empoderen y se conviertan en lideresas comunitarias, sociales, productivas esto genera que tengamos madres más empoderadas y apropiadas de todos sus derechos. Restituyendo el derecho a una vivienda digna, de las miles de viviendas solidarias y casas construidas para el pueblo, el 56% de estas soluciones habitacionales han sido entregadas a madres jefas de hogar, madres de héroes y mártires, madres en casos críticos de vulnerabilidad. Restituyendo el derecho a pensiones a miles de madres de héroes y mártires y las madres de los caídos en combate recibiendo pensiones trece mil trescientos veintisiete madrecitas nicaragüenses.

Mejorando las condiciones laborales, sanitarias y salariales de miles de madres trabajadoras del campo, sector productivo, comercio y zonas francas. Devolviendo a las madres el derecho a la propiedad, se han entregado títulos que acreditan como legítimas propietarias a ciento dieciocho mil cuatrocientos once mujeres de un total de ciento ochenta y dos mil seiscientos setenta y una familias tituladas en todo el país.

Esto le da seguridad, tranquilidad y paz a nuestra madrecitas queridas; en estos días serán entregados veintiún mil ciento cincuenta y un títulos de propiedad en los departamentos de Estelí, Nueva Segovia y Madriz; igualmente se avanza con la entrega de títulos de propiedad en los departamentos de Boaco, Río San Juan, Granada, Masaya, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Chinandega, León, Managua, entre otros, reconociendo que las mujeres son el centro de todos los programas socioeconómicos del gobierno.

El Programa Usura Cero ha entregado más de quinientos mil créditos a más de ciento ochenta mil socias organizadas en más de ochenta mil Grupos Solidarios. El Programa Hambre Cero ha alcanzado a ciento cuarenta mil mujeres con el Bono Productivo Alimentario, muchas de ellas se han organizado en centenares de cooperativas. El Programa de Alfabetización ha permitido a miles de mujeres alfabetizarse y continuar con Educación de Adultos.

Se ha creado centenares de Centros Infantiles Comunitarios que atienden a decenas de miles de niños y niñas en todo el país. Con Amor para los más Chiquititos y Chiquititas hemos alcanzado a más de setecientos treinta mil familias se espera beneficiar a quinientas mil más.

Todo esto redunda en un mejor vivir, en un buen vivir para las madres nicaragüenses, nuestra veneración a todas las madres por su potencialidades.

Hoy celebramos a las madres con discapacidad, atendiendo de forma integral a mujeres con discapacidad por medio del Programa Todos con Voz, desde el cual se promueve la inclusión social, familiar, laboral y educativa de las madres con limitaciones físicas, sensoriales, mentales u otro tipo de discapacidad.

Hoy celebramos a las madres de los pueblos originarios titulando a través de la Procuraduría General de la República a quince territorios, devolviendo derechos ancestrales a nuestros pueblos originarios. En las Regiones Autónomas del Norte y Sur del Caribe Nicaragüense, doscientas catorce 214 comunidades indígenas en veintidós mil cuatrocientos setenta y nueve kilómetros cuadrados han sido tituladas, convirtiendo en co-propietarias a setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro mujeres en veintitrés mil quinientas veintiuna familias y un total de ciento cuarenta y un mil ciento veinticuatro habitantes.

Seis territorios más están listos para ser entregado, representan trece mil novecientos diez punto treinta y un kilómetro cuadrados más, y ahí habitan ochenta comunidades con once mil seiscientos cincuenta y una familias y sesenta y nueve mil ciento diecisiete habitantes, un 52% de mujeres.

Hoy celebramos a todas las madrecitas nicaragüenses que nos llenan de ilusión y optimismo, que irradian con su luz natural nuestros horizontes, mil felicidades, pidiéndole al Creador para todas, una larga existencia, salud y bienestar todos los días del año y para las madres ausentes desde lo más profundo de nuestro corazón una plegaria.

Concluyo con las palabras de una poetisa:

Las mujeres nicaragüenses, hemos sido y somos insignes luchadoras, valientes guerreras, formidables revolucionarias, que en sintonía con los tiempos hoy vivimos protagonizando procesos de restitución de derechos en estos días de albas y amaneceres, esos procesos avanzan desde nuestro aporte en capacidad, sensibilidad e inteligencia.

Compañera Rosario Murillo.

Muchas gracias.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA; MAESTRO DE CEREMONIA:**

Hemos escuchado las palabras de la diputada Ángela Espinoza Tórrez, quien hablaba en representación de la Bancada del Frente Sandinista de Liberación Nacional F.S.L.N.

Ahora tendremos la oportunidad de escuchar la participación de una artista nicaragüense, se trata de la compañera Edith Palma Flores, leonesa, servidora pública de la Alcaldía de León y treinta y tres años de carrera artística.

Ella nos viene a interpretar, en este homenaje de la Asamblea Nacional al Día de la Madre Nicaragüense, un Canto a la Madre y Cumple Misión.

**COMPAÑERA EDITH PALMA FLORES; ARTISTA NICARAGÜENSE:**

Muy buenos días a todos.

Muchísimas gracias al ingeniero René Núñez, al diputado Edwin Castro y a toda la Junta Directiva que me han permitido estar aquí compartiendo con ustedes con mucho cariño para todas las Madres Nicaragüenses, especialmente a las madres que están presentes.

Desde León quiero compartirles estás dos canciones.

La última interpretación se trata de una composición personal, y la primera es un canto muy conocido; espero lo podamos disfrutar.

**CANCIÓN: Intervención musical.**

La segunda interpretación tiene que ver mucho; porque cada ser humano tiene una misión que cumplir, y que cada cosa que nosotros hagamos, que la hagamos como si fuera la última que tendríamos que cumplir ¿No?, entonces de eso se trata, que nuestro pasado y nuestras adversidades, nuestros fracasos y éxitos sean como la base, la plataforma para ser mejores.

Esta composición es personal, dice así: Segunda intervención musical.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA; MAESTRO DE CEREMONIA:**

La compañera Edith Palma Flores ha sido despedida con un fuerte y cálido aplauso. Ella vino a interpretar Canto a la Madre y Cumple Misión, Edith, es una artista con treinta y tres años de carrera artística, es servidora pública de la Alcaldía de León.

En este homenaje en el Día de la Madre Nicaragüense que está efectuando la Asamblea Nacional.

A continuación escucharemos palabras de la diputada Loria Raquel Dixon; quien habla en representación de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional.

**SEGUNDA SECRETARIA LORIA RAQUEL DIXON BRAUTIGAM:**

Buenos días ingeniero René Núñez, Presidente Asamblea Nacional, Junta Directiva, invitados, invitadas, embajadora Ingrid Hsing, magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Ellen Lewin Downs, Brenda Medina en representación del Ministerio de Defensa, comisionada mayor Vilma Reyes, Jefa de Seguridad, diputadas, diputados, funcionarios, funcionarias de la Asamblea Nacional, miembros del Ejército, miembras de la Policía Nacional, periodistas, invitadas, invitados, todos muy buenos días.

Felicidades a las madres de nuestra hermosa Nicaragua, nación multiétnica, pluricultural, madres mestizas, madres de los pueblos afro descendientes, garífunas, creoles, negras, madres de los pueblos originarios, miskitos, mayagnas, sumo, ramas, del Pacífico, Centro y Norte de nuestra Nicaragua, madres amas de casa, madres trabajadoras, obreras, artistas, productoras, discapacitadas, pescadoras, madres de héroes y mártires, madre que están en los barrios, en los mercados, en las comunidades en los territorios, padres que cumplen la misión de ser madres y padres muchas felicidades.

Felicidades mamá, felicidades a las mamá en este día, en este mes de amor, en este mes de fertilidad para nuestra madre tierra.

Dios creó al hombre y a la mujer, al padre y a la madre, ambos a su imagen y semejanza, sin distinción fueron comisionados y les dio autoridad sobre la tierra y así vino su hijo Jesucristo a evangelizar y llevar las buenas nuevas a hombres y mujeres madres, madres que siempre han demostrado ser forjadoras de mujeres y hombres de bien.

Entonces, Dios no hizo distinción, no mostró favoritismo, ha mostrado reconocer capacidades de cada uno, capacidades de trabajo, de educación, de procrear, de amar. Sin embargo, las actitudes prevalecientes en el mundo han sido trágicas para gran cantidad de mujeres, cientos de mujeres golpeadas, asesinadas, marginadas, insultadas o bien considerándolas o encasillándolas únicamente a su rol reproductor de procrear, de cuidar.

Nosotras las mamás reconocemos ese rol reproductivo, ¡claro que sí!, lo hacemos y lo hacemos muy bien, nos encargamos de ser educadoras, formadoras, transmisoras de valores, valores cristianos que tenemos las familias nicaragüenses, valores como el amor, amor al prójimo, a ser esforzadas, esforzados, trabajadores, trabajadoras, luchadores, luchadoras, valores de solidaridad de honestidad, de respeto de unidad.

Es así entonces, que nosotras las mamás podemos decir que nuestros roles son reproductivos, son productivos también, son de orden económico, social y político somos capaces, sí podemos, somos madres, mujeres forjadoras de la historia sembrando día a día la semilla del presente y del futuro.

Madres combatientes, madres obreras, madres artesanas, madres constructoras, madres trabajadoras del campo y de la cuidad, madres diputadas, madres políticas, amas de casa soñando y labrando la esperanza, haciendo patria.

Madres nicaragüenses, madres jóvenes, abuelitas, futuras mamá en esta nueva era, en estos nuevos tiempos hemos de agradecer a Dios que estamos en una Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria, en donde cada día se trabaja brindándonos mayores oportunidades a las mujeres, a las madres, reconociendo las capacidades que poseemos y la importancia de nuestra contribución a la nación, cumpliendo con nuestra Constitución Política que consagra que no habrá discriminación por sexo.

Hoy que celebramos este gran día en honor a nosotras las mujeres madres es importante recordar, que nuestro país tiene un Plan Nacional de Desarrollo Humano enfocado en la realización del ser humano de las mujeres y los hombres, de la familia, porque hablar de madre es hablar de la familia, hablar de madre es hablar de un pilar fundamental de toda sociedad, “La Familia”.

Mediante este modelo de los más empobrecidos y desfavorecidos de Nicaragua, las mujeres, los jóvenes, los discapacitados, discapacitadas, los adultos mayores, las regiones menos desarrolladas, los pueblos originarios y afrodescendientes se está brindando oportunidades a todas, a todos, construyendo una sociedad más justa, incluyente con más amor hacia al prójimo, una Nicaragua fortalecida y renovada en energía espiritual.

Es aplaudible el compromiso desde el Poder Ejecutivo, que ha venido creando e implementando programas y acciones en función de la restitución de los derechos de las mujeres, Hambre Cero, Usura Cero, Amor a los Chiquitos, Bono Solidario, Plan Techo, Vivienda Digna, Títulos de Propiedad, Nuevo Modelo de Educación, Modelo de Salud para la Familia y la Comunidad, Hogares Maternos, Comisaría de la Mujer, dirigido a las mujeres o en donde todos o en donde la gran mayoría de beneficiadas son mujeres.

Compañeros y compañeras hablar de Chiquitos, de Familia, de Techo, de Vaso de Leche es hablar de Madre. Nosotras las mujeres somos madres, somos la esencia misma de los Programas que se ha venido implementando desde el gobierno, desde la Asamblea Nacional, se han venido desarrollando, pensando y en reconocimiento de ese rol protagónico que asumimos todas las madres y mujeres, construyendo juntos hombres y mujeres la Nicaragua que soñamos, que queremos.

La Asamblea Nacional en cumplimiento del Mandato Divino, con fundamento en el mandato constitucional, armonizados los Poderes del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo Humano del Estado de Nicaragua, avanza con su Plan Estratégico ante el reto de garantizar el derecho de las mujeres madres.

La Asamblea Nacional, servidoras y servidores del pueblo con el compromiso creciente de servir mejor en un arduo proceso de modernización desde su misión, visión, valores con enfoque de equidad de género e interculturalidad aprobó y está implementando una Política de Género orientando el Proceso de Formación de Ley, como el funcionamiento de la institución, legislando desde la perspectiva de eliminar los obstáculos que impidan la equidad.

En este año 2014, reformamos la Constitución Política de nuestra República de Nicaragua, en la que se estatuyó el mandato de integrar de forma equitativa la lista de candidatos para el caso de funcionarios electos mediante el voto popular debiéndose presentar 50% de hombres y 50% de mujeres; elevando entonces a rango constitucional esta equidad de género.

Luego tenemos otras leyes que hemos venido aprobando, la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, la Ley Integral Contra la Violencia hacia la Mujeres, la Ley de Reforma y Adición a la Ley de Municipios, que incorporó la política del 50%, La Ley de Reforma y Adición a la N°.290, Ley de Organización Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo en donde se crea el Ministerio de la Mujer, la Ley Anual de Presupuesto General de la República y podría continuar mencionando otras leyes.

En esta institución parlamentaria trabajan mujeres y futuras madres que significa un 62%, en el Parlamento tenemos más del 42% de escaños ocupado por diputadas.

En este contexto es que Las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria (UIP) reconocieron, este año 2014, a Nicaragua en primer lugar en posicionamiento de las mujeres a nivel ministerial y noveno lugar a nuestro Parlamento, números cuyas tendencias acorde a la Constitución Política y a las leyes va ir mejorando, promoviendo y protegiendo los espacios de participación femenina.

Es ante estos grandes logros y reconocimientos el rol protagónico de nuestras madres, madre de nuestra historia, madres de héroes y mártires, madres que están en el Reino Celestial, madres que marcaron el camino desde tiempos ancestrales y que hoy nos acompañan continuamos luchando las madres de Nicaragua, es ante estos nuevos retos que hoy celebramos el Día de las Madres Nicaragüenses. No obstante, enfrentamos el desafío de fortalecer nuestra cultura de aprender, de comprender que no es un debate entre hombres y mujeres, entre madres y padres. Reto que hemos de asumir desde nuestra institución la Asamblea Nacional, a ser mejores servidores, mejoras servidoras de nuestro pueblo, ser más responsables, más eficientes, más productivas.

Debemos comprender que es un desafío, es un reto, estamos ante una demanda de cambio de mentalidad, de cambios de actitudes hacia las mujeres, hacia las madres, estamos ante una realidad que nos obliga a transformar las leyes, que dejen de ser solamente papeles y códigos que aprobamos, debe ser un esfuerzo integral. De manera que para esta trasformación somos nosotras mujeres, madres, hombres, juventud, futuras madres que debemos de forjar y construir nuestra sociedad desde nuestra familia, desde nuestras escuelas con los niños, con los jóvenes construir una Nicaragua sin violencia, una Nicaragua de amor, una Nicaragua de amor hacia el prójimo, una Nicaragua de solidaridad.

Debemos trabajar para tener hombres y mujeres educadas y educados, productivos, proactivos capaces de educar, capaces de amar, de construir una sociedad más justa, más equitativa, construir una Nicaragua mejor que interesa a las madres, los padres, a la familia, construir nuestra madre patria Nicaragua.

Quiero nuevamente felicitar a todas las madres y recordarles que hemos de agradecer a Dios por todo lo que somos, por todo lo que tenemos; apreciemos sus bendiciones para continuar creciendo, prosperando, mejorando, recibiendo cada día más Bendiciones.

Que Dios nos ilumine, que nos brinde la sabiduría necesaria para ser cada día mejores mujeres, mejores madres, mejores padres, mejores familias.

¡“Felicidades a todas las Madres”! ¡“Feliz Día de las Madres Nicaragüenses”!

Muchas gracias.

**LICENCIADO EDUARDO LÓPEZ MEZA; MAESTRO DE CEREMONIA:**

Acaban de escuchar las palabras de la Segunda Secretaria diputada Loria Raquel Dixon, quien hablaba en representación de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional en esta Sesión Especial en Celebración del Día de la Madre Nicaragüense.

**PRESIDENTE RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ:**

Se cierra esta Sesión Especial dedicada al Día de la Madre Nicaragüense.

Les recordamos que inmediatamente después vamos a la Sesión Especial dedicada a la Semana de la Niñez.